



ORD N° 11109 26 DIC 2019

MAT.: Lo que indica

ANT.: Oficio N° 42.237, de noviembre de 2019.

SANTIAGO,

A : IVÁN FLORES GARCÍA
H. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : IGNACIO GUERRERO TORO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (S)

Por medio del presente y en relación al oficio N° 42.237, de noviembre de 2019, del Honorable Diputado Fidel Espinoza, en el cual solicitó oficiar a este Ministerio para señalar que en el tema de las AFP la ciudadanía está pidiendo transformaciones reales al modelo, y antes de que haya una nueva Constitución, hace un llamado a que se adopten medidas con las AFP para que los trabajadores chilenos no sigan siendo perjudicados, como ocurre con un trabajador de la comuna de Puerto Varas que fue citado en el oficio. De lo anterior, señalo a Ud. lo siguiente:

Los antecedentes descritos en el oficio tienen relación con materias propias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por lo que esta cartera ministerial ofició a dicha entidad y solicitó remitir los antecedentes pertinentes a la materia, estando a la espera de la información solicitada, la que una vez recibida será enviada a la H. Cámara de Diputados.

Agradeciendo su comunicación, le saluda atentamente a Ud.,



IGNACIO GUERRERO TORO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (S)


MGOS/CMM
Distribución
- Destinatario: Cámara de diputados.
- Oficina de partes
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretario
- División Jurídica
1117025191

